

CALL FOR PAPERS

VII Reunión de la Red de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia del Pacífico (REDEALAP)

México, DF, Noviembre 2006

I. Introducción

La Primera Reunión de Representantes de los Centros de Estudio sobre Asia del Pacífico de América Latina y el Caribe tuvo lugar en julio de 1997 bajo los auspicios del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y con la colaboración del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-INTAL), teniendo como resultado la creación de la Red de América Latina y el Caribe de Centros de Estudio de Asia del Pacífico. En la actualidad forman parte de esta red más de treinta instituciones, que comprenden casi la totalidad de los países de América Latina y algunos del Caribe.

Entre los objetivos de dicha Red, cabe mencionar los siguientes: a) contribuir a incrementar y profundizar las relaciones entre América Latina- Caribe con Asia del Pacífico para favorecer un mejor conocimiento mutuo, mediante la realización de investigaciones, reuniones, intercambio de información y cooperación en la formación de recursos humanos; b) fortalecer y promover las actividades de dichos centros a nivel regional e internacional, incrementando su capacidad de interacción con entes públicos y privados a cargo de la formulación y puesta en práctica de estrategias y políticas relativas al Asia Pacífico; c) establecer vínculos de cooperación con otras redes y entidades similares en Asia del Pacífico y el estrechamiento de vínculos entre las dos regiones (Por ejemplo: iniciativa BID-ADB/LAEBIA, FOCALAE, ASEM, etc.).

A partir de su creación, la Red ha desarrollado una amplia labor de trabajos de investigación y disseminación de publicaciones y ha llevado a cabo varias reuniones anuales, bajo los auspicios del BID-INTAL, con la participación de expertos de América Latina, Asia y otras regiones. A partir del año 2003, se incorpora como miembro de la Red "Casa Asia" de España. Teniendo en cuenta el interés creciente sobre estos temas en América Latina y en Asia del Pacífico, la Red decidió ampliar su membresía para poder contar con la participación de reconocidas personalidades y expertos de la región a título individual. A esos efectos, pasó a denominarse Red de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia del Pacífico (REDEALAP).

La VII Reunión de REDEALAP se llevará a cabo durante el mes de noviembre de 2006, en la ciudad de México, siendo los anfitriones el Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana. La reunión contará con el apoyo y financiamiento del BID-INTAL. La reunión consistirá en la presentación y discusión de 12 trabajos seleccionados a partir de esta convocatoria. La selección de los trabajos correrá a cargo de un Comité Académico formado por las siguientes instituciones: el Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México (México); la Fundación Chilena del Pacífico (Chile); la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina); y el Banco

Interamericano de Desarrollo (a través de su Departamento de Integración y Programas Regionales).

II. Convocatoria para la presentación de los trabajos

América Latina ante Asia: ¿competencia o cooperación?

A finales de los años ochenta, los discursos políticos y académicos afirmaban que el siglo XXI sería el siglo del Pacífico; en aras de la grandilocuencia, se hacía abstracción de la tendencia presente desde que fue emprendida la reconstrucción de Europa y de Japón: Estados Unidos y, junto con ellos, toda América perdían progresivamente terreno en la carrera por la competitividad comercial.

En la región del Pacífico, el "milagro" japonés fue imitado por coreanos y taiwaneses, con éxitos económicos inmediatos. Desde mediados de los setenta, Japón llegó a convertirse en la segunda economía del mundo y, con el paso del tiempo, contribuyó a la industrialización de la ribera asiática del océano. Una vez agotados los factores que hicieron posible la reconstrucción y la expansión económica de Japón, Corea y Taiwan, las corporaciones niponas, coreanas y taiwanesas redefinieron sus procesos productivos sobre la base de una división internacional del trabajo que asignaba funciones específicas a cada tipo de economía nacional de la región: El resultado fue doble: por un lado, las manufacturas asiáticas eran producidas a precios sin competencia y con estándares de calidad difícilmente superables; por el otro, se estableció un complejo industrial regional, integrado en términos productivos, comerciales y financieros. En ausencia de la intervención directa de los gobiernos de la región, el proceso de integración fue calificado como "informal" o "de facto."

La integración informal propia de las economías asiáticas del Pacífico permitió, en 1983, que las exportaciones regionales sobrepasaran a las de los tres países de América del Norte que, diez años después, establecerían el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); en 1986, sucedió lo mismo con las exportaciones totales del continente americano; desde entonces, la brecha comercial se ha ampliado, a favor de las economías asiáticas y en detrimento de las americanas. La entrada en vigor del TLCAN, en 1994, posibilitó un repunte transitorio de las exportaciones de América del Norte; pero, a partir de 1999-2000, el declive de las mismas ha sido pronunciado.

Mientras tanto, del lado asiático del Pacífico, el surgimiento de la República Popular China como el destino principal de la inversión directa global ha relanzado la expansión comercial de la región, haciendo posible que sus exportaciones sobrepasen, a partir de 1999, las del conjunto de los seis países asociados en la Comunidad Económica Europea original.

En la región del Pacífico, la carrera por la competitividad comercial tiene como trasfondo la competencia entre dos formas de organizar la producción: del lado americano, los gobiernos siguen aferrándose de manera fundamentalista a la filosofía del libre mercado, sometiendo a la oferta y la demanda las decisiones públicas y privadas; del lado asiático, los gobiernos siguen

actuando como promotores del crecimiento económico, pero basando sus decisiones en las condiciones de operación del mercado.

La experiencia de los últimos cincuenta y ocho años demuestra la superioridad comercial de la organización asiática de la producción sobre la forma americana vigente. Hoy, los actores económicos, públicos y privados, latinoamericanos se encuentran ante una alternativa crucial: si persisten en el mantenimiento del libre mercado como paradigma de las políticas económicas, la competencia comercial con los asiáticos será ineluctable; si desean evitar una competencia perdida de antemano, deberán cambiar de paradigma y apostar a la cooperación entre latinoamericanos así como entre latinoamericanos y asiáticos.

Con esta Convocatoria, la Red de América Latina y del Caribe sobre Estudios de Asia del Pacífico (REDEALAP) invita al envío de trabajos de investigación para su presentación en la VII Reunión Anual de la Red. Se trata de estudios sobre las relaciones entre América Latina y Asia, que exploren las condiciones en que se desarrolla la competencia comercial y financiera, así como las posibilidades de cooperación constructiva en dominios económicos y sociales específicos.

Se considerarán los trabajos en las siguientes áreas temáticas:

Área temática I

El contexto de la competencia

- a. Continuidad y cambios en las relaciones comerciales y financieras de Asia del Pacífico con Estados Unidos (América del Norte) y la Unión Europea.
- b. Las relaciones comerciales y financieras de los países latinoamericanos con Asia del Pacífico, Estados Unidos (América del Norte) y Europa.

Área temática II

Los Acuerdos Comerciales Regionales: entre la competencia y la cooperación

- a. Los proyectos latinoamericanos de integración regional o subregional: ¿son bloques que generan competencia económica o mecanismos potenciales de cooperación entre latinoamericanos así como entre latinoamericanos y asiáticos?
- b. Del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) promovido por Estados Unidos a un posible Acuerdo Americano de Asociación Económica promovido por los países latinoamericanos.

Área temática III

¿Competencia o cooperación comercial y financiera?

- a. Reposicionamiento comercial y financiero de los asiáticos, en general, y de los chinos, en particular, en lo que va del siglo XXI.
- b. Las respuestas desde América Latina a las nuevas condiciones de competitividad que surgen en Asia Pacífico: líneas estratégicas y prácticas que se están adoptando.

- c. Empresas e inversiones de China, India, Japón y el Sudeste Asiático en América Latina y de nuestra región en esos países: estrategias de localización, cultura corporativa, su papel potencial en cadenas de valor seleccionadas (TIC, sector farmacéutico, agroindustrial).

Área temática IV

La cooperación entre Asia del Pacífico y América Latina: las experiencias concretas

- a. El SARS
- b. La gripe aviar
- c. La reducción de riesgos derivados de desastres naturales
- d. Los temas no tradicionales de seguridad
- e. Cambios en los sistemas educativos terciarios en China, Japón y Corea y su incidencia para América Latina.

La selección de trabajos se efectuará de acuerdo a los objetivos de la Red enumerados en la Sección I de esta convocatoria y de acuerdo a su calidad y relevancia para discusiones de política en cada una de las áreas temáticas descritas en esta sección. Los trabajos seleccionados serán presentados en la VII Reunión Anual de la Red y estarán disponibles en la página del BID-INTAL y la Web de REDEALAP, de próxima aparición. Asimismo, los documentos podrían ser publicados como parte de una serie de Documentos de Trabajo de la Red.

III Procedimientos para el envío de los trabajos de investigación

Serán elegibles para presentar trabajos a esta convocatoria todos aquellos investigadores individuales o asociados a centros de investigación de América Latina y el Caribe que sean nacionales o residentes permanentes de países de América Latina y el Caribe miembros del BID.

Se deberá acompañar al estudio propuesto por un breve CV del autor(es) con referencia a su afiliación institucional y nacionalidad. Se indicará explícitamente el área temática para la cual el trabajo debería ser considerado de acuerdo a los términos de referencia de la sección II. Sólo podrá ser presentado un trabajo por autor. La fecha límite para la recepción de los trabajos, presentados en su versión final, es el **1ero de octubre del 2006**. La selección de trabajos será anunciada a fines de ese mes. La documentación completa, acompañada de un resumen no mayor a diez renglones, deberá ser enviada en forma electrónica en formato de Microsoft Word a la siguiente dirección: redesintal@iadb.org

Los trabajos seleccionados recibirán un honorario de US\$1000. A su vez, se cubrirán los gastos de viaje (clase económica) y estadía del autor o de uno de los autores (en caso de coautoría) para asistir a la VII Reunión de REDEALAP. Los gastos del viaje no serán cubiertos si el autor se encuentra fuera del territorio latinoamericano o caribeño en la fecha en que debería trasladarse a la Reunión.